

CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha: Jueves, 4 de octubre de 2018.

Hora: 19:30 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", Avenida de Las Aguilas nº 2A,

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 28 de septiembre de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 2018.
- Punto 2. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de septiembre de 2018.

I PARTE RESOLUTIVA

PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

- Punto 3. Aprobar la propuesta de asignación del nombre de Plaza de Florencio Sánchez Roperero a la plaza conocida por los vecinos como Plaza del Pueblo de Puerto Chico, que da a los números 179-181 y 164 de la Calle Valmojado.
- Punto 4. Aprobar la propuesta de asignación del nombre de Glorieta de Manuel Dorado Saiz, a la glorieta sita junto a la estación del metro de El Batán, y que es atravesada por la calle Villamanin, el camino de Campamento, camino de la Venta del Batán y el camino del Renegado.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 5. Proposición nº 2018/995405 formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, solicitando que desde la Junta Municipal del Distrito de Latina, con motivo de los problemas de matriculación para el Curso 2018/19 acontecidos en el CEIP República de Uruguay, se inste al Área de Gobierno correspondiente así como a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a que se comprometan al cumplimiento de la Proposición No de Ley PNL-24/2018 aprobada en la Asamblea de Madrid, en particular los puntos 1, 4 , 5 y 7 referidos a la matriculación en centros educativos donde se insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Punto 1.- Garantizar por parte de la Administración la oferta de plazas públicas suficiente y necesaria para satisfacer la demanda de plazas públicas en todas las etapas educativas en el entorno más cercano posible del alumnado, incluido la primera matriculación en 3 años.

Punto 4.- Facilitar a la comunidad educativa el acceso a la información de los datos disponibles en los Servicios de Apoyo a la Escolarización (S.A.E.), los criterios de oferta y selección de plazas para todos los centros sostenidos con fondos públicos.

Punto 5.- Asegurar una escolarización equitativa y equilibrada entre todos los centros sostenidos con fondos públicos y una distribución de los puestos escolares que no permita la masificación de las aulas ni la superación de las ratios establecidas por la normativa.

Punto 7.- En los cursos de 3 años y 1º de primaria se cerrarán los grupos al 80% de la ratio que recoge la ley, en la matriculación ordinaria, para minimizar el número de aulas con aumento de ratio por motivos de excepcionalidad y se mantendrán la oferta de grupos abiertos hasta que termine el proceso de escolarización extraordinario en septiembre.

Punto 6. Proposición nº 2018/995412 formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, solicitando que desde la Junta Municipal del Distrito de Latina se inste al Área de Gobierno correspondiente y a su vez al Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) para que se atiendan las siguientes cuestiones:

1. Que en todas las estaciones de la línea 5 de la red de Metro Madrid de nuestro Distrito se garantice la Accesibilidad Universal implementando el punto 4 del Plan de Accesibilidad e Inclusión de la Comunidad de Madrid en Metro 2016-2020.

2. Que tanto en cuanto se proceda a la implantación de ascensores en la línea 5 de la red de Metro de Madrid de nuestro Distrito se priorice la instalación de escaleras mecánicas en la estación de Campamento para facilitar a las personas con movilidad reducida el acceso tanto al vestíbulo como al andén.

Punto 7. Proposición nº 2018/995510 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando a la Junta Municipal de Latina que inste al Área de Gobierno correspondiente, para que realice las gestiones oportunas consistentes en:

-Colocar unas placas de prohibido aparcar con sus pivotes correspondientes a la altura de C/Villavaliante 11 para que sirva de giro a los coches que se encuentran aparcados entre los números 11 al 22 de la C/Villavaliante.

Punto 8. Proposición nº 2018/995511 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando a la Junta Municipal de Latina que inste al Área de Gobierno correspondiente, para que realice las gestiones oportunas consistentes en:

-Realizar las obras que sean oportunas en la zona de paso y servidumbre a la altura de C/Villasandino 22 continuación de la que viene desde el Metro y pasa por detrás del CEIP Bolivia.

-Instar al Canal de Isabel II para que elimine las fugas de agua existentes en la tubería descubierta así como sea soterrada según la normativa vigente este tipo de arterias de agua. (1,5 m bajo tierra).

Punto 9. Proposición nº 2018/995512 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluyendo instar al Área correspondiente para que se

adecue la denominación de las Instalaciones Deportivas Municipales Básicas a los cambios de denominación de los viales/zonas donde se encuentran ubicadas.

- Punto 10. Proposición nº 2018/995516 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando a la Junta Municipal de Latina que inste al Área de Gobierno correspondiente, para que realice las gestiones oportunas consistentes en:
- Realizar una actuación integral de limpieza en el Parque Cerro Almodovar en especial la zona que limita con la valla del Hospital Gómez Ulla y a la altura de la C/ Los Yebenes entre el 145 y el 135 de dicha calle.
 - Realizar una reposición de riego automático estropeado así como reposición de arbustos y árboles secos.
 - Desmantelar la infravivienda existente junto al muro de la rosaleta instando a los servicios sociales si hiciera falta para reubicar en algún albergue a la persona o personas que allí vivieran.
- Punto 11. Proposición nº 2018/995519 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando a la Junta Municipal de Latina que inste al Área de Gobierno correspondiente, para que realice las gestiones oportunas consistentes en:
- Realizar una actuación integral de limpieza con baldeo de agua, eliminar hierba de aceras, bordillos y alcantarillado a la altura de la C/ Los Yebenes entre el 147 y el 129 de dicha calle, obligando a la empresa constructora a que retire tanto restos de obras como polvo y suciedad.
 - Instar a las Comunidades de vecinos a la limpieza, corte o poda de zonas verdes que invaden las aceras.
 - Reponer con arbustos o arboles los alcorques que se encuentran vacíos.
 - En el trozo de calle cortada junto al 147 de la C/Los Yebenes reponer pivotes para impedir la entrada de vehículos que han quitado la empresa que ha realizado las obras de iluminación.
- Punto 12. Proposición nº 2018/995544 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Junta Municipal de Latina, o en su caso se inste al Área de Gobierno competente para que se mantenga el horario de apertura al público de la piscina cubierta del Polideportivo Municipal Gallur de lunes a viernes hasta las 21:45, como venía siendo hasta ahora, así como que se valore la posibilidad de ampliar el horario de los fines de semana.
- Punto 13. Proposición nº 2018/995547 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente, para que se poden o acondicionen los árboles de la calle Quart de Poblet, en la acera anexa al Parque de la Cuña Verde, que impiden el paso con sus frondosas ramas y limitan la accesibilidad de los viandantes.
- Punto 14. Proposición nº 2018/995550 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente, para que se desarrolle un plan que

intensifique la limpieza en el Distrito de Latina, tal y como se ha anunciado para los distritos de Usera, Vallecas y Villaverde.

- Punto 15. Proposición nº 2018/995552 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina o, en caso necesario, se inste al Área de Gobierno competente, para que, tratando de mejorar la seguridad de los vecinos de la zona, así como mejorar su bienestar diario, se realicen las siguientes actuaciones:
- Se realice el pertinente estudio para valorar la conveniencia y posterior instalación de un paso de peatones en la intersección de las calles Sinfonía con la calle Danza.
 - Se dote la zona de suficiente número de papeleras y contenedores de recogida de papel y basura orgánica.
- Punto 16. Proposición nº 2018/995555 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina o, en caso necesario, se inste al Área de Gobierno competente, para que se limpie el solar municipal situado a la altura del nº 20 de la calle Sinfonía, ya que está lleno de basura, escombros y maleza.
- Punto 17. Proposición nº 2018/1000468, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para que realice las siguientes actuaciones en el Barrio de Goya:
- Declarar la Avda. De los Caprichos zona residencial, limitando la velocidad a 20 km por hora y estudiar la posible instalación de lomos reductores de velocidad para conseguir dicho objetivo.
 - Reducir un carril de circulación, por sentido, en la Calle Sepúlveda, desde el puente con la Calle Caramuel hasta la Calle de Gotarrendura, dedicando dichos carriles a plazas de aparcamiento.
 - Ejecutar la proposición 2017/6469, aprobada por unanimidad, referente a la creación de una zona de aparcamiento junto a la Calle Luisa Muriel.
 - Realizar una rehabilitación integral del parque situado en la Avda. De los Caprichos, frente al campo de fútbol, dotándolo de una zona de juegos infantiles, una zona para instalar aparatos de gimnasia para mayores, la construcción de nuevos viales y dotar al mismo con nuevo mobiliario urbano.
 - Asfaltar las calles Fuendetodos, Caramuel y la parte final de Pablo Sarasate.
 - Arreglar la acera del final de la Calle Pablo Sarasate.
 - Incrementar el servicio de limpieza, sobre todo en el lateral del Parque de la Cuña Verde.
 - Instalar el servicio de Bicimad en el barrio.
- Punto 18. Proposición nº 2018/1000477, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para que tomen las medidas necesarias para tratar la presencia de indigentes en el entorno del Centro de Salud de Caramuel, y que

está causando molestias, tanto a los trabajadores de dicho centro, como a los vecinos usuarios del mismo.

- Punto 19. Proposición nº 2018/1000489, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para que, con motivo de la celebración del DÍA DE LA FIESTA NACIONAL, el próximo 12 de octubre, se desarrolle en el Distrito de Latina un programa cultural con motivo de dicha fiesta, y que deberá incluir un izado solemne y homenaje a la bandera, y un homenaje a los que dieron su vida por España.
- Punto 20. Proposición nº 2018/1000495, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina, al Área de Gobierno competente y/o a la Delegación del Gobierno, para que se tomen las medidas necesarias y reducir los robos en viviendas que se producen en el Distrito de Latina.

PROPOSICIONES DEL FORO LOCAL

- Punto 21. Proposición nº 2018/997809 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicitando a la Junta Municipal de Latina, tras el análisis del informe entregado por la Junta sobre el número de viviendas vacías que se gestionan a través de los programas municipales en el Distrito de Latina, incluyendo entidades públicas y privadas, como la SAREB o entidades financieras, que realice las gestiones necesarias, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que las 3 viviendas vacías sean adjudicadas en régimen de alquiler social a familias con bajos ingresos o emergencia habitacional, jóvenes, familias con hijos, familias monoparentales, personas divorciadas o separadas, víctimas de violencia de género, refugiados, etc.

Asimismo, se solicita a la Junta Municipal de Latina que realice las gestiones necesarias, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente, si fuera necesario, para que las 2 viviendas vacías no disponibles sean rehabilitadas o reparadas y que se pongan a disposición de manera inmediata en régimen de alquiler social.

También se solicita a la Junta Municipal de Latina que realice las gestiones necesarias, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que se inste a la SAREB a la rehabilitación o reparación de las 8 viviendas no disponibles y se pongan a disposición de manera inmediata en régimen de alquiler social.

- Punto 22. Proposición nº 2018/997854 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicitando a la Junta Municipal de Latina que inste al Área de Gobierno correspondiente para que en cumplimiento del programa electoral de Ahora Madrid, la gestión del Centro de Alzheimer de la calle Alhambra sea pública y directa ya que es un centro construido con dinero de todas y todos y que se pone en funcionamiento por primera vez, pues ya vemos los problemas que hay a la hora de remunicipalizar los servicios que se privatizan.

- Punto 23. Proposición nº 2018/997886 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicitando a la Junta Municipal de Latina que inste al Área de Gobierno correspondiente a que en cumplimiento del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento Central alcanzado en octubre de 2017 en el que se consideraba a Madrid Salud como un servicio ESENCIAL Y PRIORITARIO, lo que implicaba que la tasa de reposición de personal debía ser del 100%, se cumpla con el Centro Municipal de Salud del Distrito de Latina.

MOCIONES

II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DE LA COORDINADORA DEL DISTRITO

- Punto 24. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.
- Punto 25. Dar cuenta de las resoluciones relativas a adjudicaciones de contratos.

PREGUNTAS

- Punto 26. Pregunta nº 2018/995521 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre cuantos kilómetros de carriles bici NUEVOS se han construido en nuestro Distrito en lo que llevamos de mandato ¿Por qué dos años y medio después no se ha dado cumplimiento a la propuesta del Grupo Socialista en el Pleno del mes de Enero de 2016 instando la construcción de nuevos carriles bici que comunicasen los centros deportivos municipales del Distrito de Latina con las vías ciclistas ya existentes, y carril bici que conectase el anillo ciclista por el Parque de las Cruces con la red de Leganés por la Fortuna, y que fue aprobada por unanimidad de todos los grupos?.
- Punto 27. Pregunta nº 2018/995545 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando al Sr. Concejal Presidente, del Distrito de Latina, información sobre lo acaecido en la recién estrenada pista de atletismo del Polideportivo de Aluche y en qué situación se encuentra la recepción de la misma, la relación con la empresa adjudicataria y con la empresa de mantenimiento de la zona verde de la pista.
- Punto 28. Pregunta nº 2018/1000504 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando que el Concejal del Distrito de Latina, D. Carlos Sánchez Mato, informe; sobre la situación actual en que se encuentra la asignación de nombres a espacios públicos, que han sido aprobados en el Pleno Municipal del Distrito de Latina y que todavía no se han ejecutado, como dar el nombre de Javier Fernández López a la pista de patinaje del Polideportivo Aluche, que la “Plaza del Pueblo” de Puerto Chico se pasa a llamar Plaza de Florencio Sánchez Roper, ...
- Punto 29. Pregunta nº 2018/1000508 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando que el Concejal del Distrito de Latina, D. Carlos Sánchez

Mato, informe; sobre la situación actual en que se encuentran los expedientes de disciplina urbanística que afectan a las Colonias Militares de Arroyo Meaques, Campamento y Cuatro Vientos, que explique el acuerdo al que se llegó, por parte del Consistorio, con los afectados y los motivos del incumplimiento por parte de éste, causando graves perjuicios a estos vecinos del Distrito de Latina.

1 de octubre de 2018

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE LATINA

Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez.